



COMUNICADO

Ante las declaratorias de emergencia en algunos distritos de nuestro país por el efecto del incremento de las lluvias, PROMPERÚ recomienda lo siguiente:

1. Si va a viajar, infórmese sobre la situación de las localidades que va a visitar, especialmente de las regiones de Áncash, Arequipa, Ica, Tacna, Moquegua, Lima provincias, Junín, Pasco, La Libertad (Pataz/Otuzco) y Cusco (La Convención), donde se han declarado Estado de Emergencia en algunos distritos.
2. Consulte fuentes oficiales como el INDECI o el SENAMHI para obtener información actualizada sobre el efecto del clima y el incremento de las lluvias en nuestro país.
3. PROMPERÚ pone a disposición del público el servicio de información y asistencia al turista iPerú, a través de la línea 574-8000 y el Whatsapp 944492314 (solo para mensajes de texto), ambos disponibles las 24 horas del día.